

23637  
**TRANETEC S.A.**  
**TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "EL COLORADO"**



DIRECCION: Calle Padre Maya 103 y Pedro Vicente Maldonado  
RESOLUCION N° 03 Q. IJ. 2105 - RUC: 1791889754001  
Telf.: 093 556598 / Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

*Ferrera*  
*26/8/05*

OFICIO SDC 0073

Santo Domingo, 17 de Agosto del 2005

19 AGO. 2005

Señor.  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Quito.-

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
Ximena Jácome  
C.A.U.

José M  
12h

De mi consideración:

VALOR NOMINAL \$ 1,00

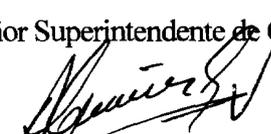
TRANETEC S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR EL COLORADO, debidamente representada por el señor ÁNGEL ELEAZAR MUÑOZ GARZÓN, en mi calidad de GERENTE GENERAL, ante usted muy respetuosamente comparezco para decir:

La Compañía de mi representación, celebrada ante el Dr. Eugenio Vélez Matute, Notario Tercero del cantón Santo Domingo, con fecha 14 de Mayo del 2003, aprobada mediante resolución N. 03.Q.IJ.2105, del 10 de Junio del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo, Tomo XXXVII, inscripción N. 60, Repertorio N. 570, del 20 de Junio del 2003, cuyo extracto fue publicado el 10 de Junio del 2003, en el Diario La Hora de Santo Domingo de los Colorados, con la Autorización del Dr. Eduardo Guzmán Rueda, Director del Departamento Jurídico de la Superintendencia de Compañías, procedió como en efecto lo hizo a legalizar e inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas una transferencia de Acciones, por venta realizada entre el señor MUÑOZ GARZON ANGEL ELEAZAR, titular de ciento setenta Acciones, a el señor, BUSTAMANTE GUEVARA EDGAR PATRICIO, el total de DIEZ ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, que corresponden al Título N. 096, acciones del 3411 al 3420, (las transferidas), legalización de compraventa, ante el Dr. EUGENIO VELEZ, Notario Tercero de Santo Domingo de los Colorados, con fecha 17 de Agosto del año 2005, conforme consta de los habilitantes que anexo.

De esta manera, cumplo con informar a Ud. a fin de que disponga internamente en la Superintendencia de Compañías lo que corresponda, pues se ha procedido conforme lo dispuesto a lo estatuido en el Art. 189 de la Ley de Compañías vigente.

Por la atención que se digne dar a la presente, exteriorizo mi reconocimiento

Del señor Superintendente de Compañías.

  
Sr. ANGEL ELEAZAR MUÑOZ GARZÓN  
GERENTE GENERAL

**TRANETEC S. A.**  
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
"EL COLORADO"  
SANTO DOMINGO ECUADOR

OK INGRESADO AL SISTEMA  
24-08-05 94.